Guatemala, 27 de junio de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	JOSUE DANIEL AVILA PEREZ 029-295-2025-DGPCYN-MCD Servicios Tecnicos 282348303		CUI:	1600854890101
Número de contrato:			Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie:	191-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):				61087483
Número de Factura:				D16E5986
Honorarios Mensuales:	Q	8,000.00	Período del Informe:	Junio 2025
Monto Total del Contrato	Q	31,483.87	Plazo del Contrato:	03/03/2025 AL 30/06/2025
Unidad Administrativa donde presta	^			

los servicios:

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: TERCERA).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé en el traslado de acompañamiento de la autoridad Viceministerial en las actividades oficiales en la ciudad capital asi como en el a) interior de la República de Guatemala.
- Apoyé en el resguardo y cuidado del vehículo oficial asigando al Viceministerio de la Dirección General del Patrimonio Cultúral y Natural.
- Apoyé en la preparación de rutas para el cumplimiento adecuado de la agenda.
- Apoyé en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el traslado a los talleres autorizados en caso sea necesario.
- Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

JOSUÉ DANIEL AVILA PÉREZ Nombre Completo del Contratista

Contratista

LICDA, ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (Según clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (Seguri da suta de contrato: Décima Primera)

Directora General del Pathimonio Cultural y Natural de Cultura y Deportes